

Ares no vio «partidos ilegales» en la reunión del Euskalduna

Interior descarta investigar el acto de EA y la antigua Batasuna e insta al PP a «poner una demanda» si cree que se vulneró la ley

ESTIBALIZ SANTAMARÍA

BILBAO. El consejero vasco de Interior, Rodolfo Ares, descartó ayer iniciar una investigación sobre el último acto conjunto de EA y la izquierda abertzale, tal y como le reclamó el martes el PP. El parlamentario popular, Carlos Urquijo, pidió que el Departamento determinara si el domingo en el Euskalduna de Bilbao se «burló» la sentencia de ilegalización de Batasuna. Ares no lo cree. «Que yo sepa, no estaban representados partidos ilegales, sino que había un colectivo de ciudadanos que se autodenominan izquierda abertzale», aseguró ayer el consejero.

El dirigente socialista emplazó a los representantes del Partido Popular a que pongan el asunto en manos de la Justicia. «Si el PP conside-

ra que hubo una vulneración de la legalidad, lo que tiene que hacer es acudir a los tribunales y presentar la demanda correspondiente contra aquéllos que han vulnerado la ley», advirtió.

Urquijo había basado su reclamación en que «en el acto conjunto de la ilegal Batasuna junto con Eusko Alkartasuna intervinieron distintos portavoces de la formación ilegalizada», en referencia a la presencia de, entre otros, Rufi Etxeberria. El parlamentario popular añadió que, además, la reunión «finalizó con la proyección de un vídeo en el que aparecieron personas detenidas por su relación con la banda».

Ares quiso recalcar que su negativa a abrir una investigación no rebaja la posición del Gobierno vasco y de su Departamento «de tolerancia cero y firmeza democrática contra aquellos que siguen sin querer desmarcarse definitivamente de la violencia». Aseguró que «cuando tengamos datos o pensemos que se ha vulnerado la ley, que nadie tenga la menor duda de que, como hemos hecho en el pasado, trasladaremos la información de

que dispongamos a los tribunales».

Al margen del acuerdo entre EA y la izquierda radical, Ares no pudo obviar la polémica suscitada en el seno del PSE por las opiniones de su presidente, Jesús Eguiguren, sobre un posible cambio de actitud de la izquierda abertzale respecto a ETA. El titular de Interior aseguró que no tiene ningún dato que indique algún movimiento en ese sentido. «La información de que disponemos es que simplemente están en una operación para intentar estar en las elecciones de 2011 y volver a las instituciones», aseguró.

Sin pronunciamiento

Recordó que «no han hecho ningún pronunciamiento ni de pedirle a ETA que deje definitivamente la actividad terrorista, ni han fijado una posición clara, inequívoca y contundente de alejamiento e independencia de ETA para hacer política respetando las reglas del juego, la legalidad y los derechos humanos». De hecho, calificó de «totalmente insuficiente todo lo que han ido manifestando y las decisiones que han ido adoptando».



El consejero de Interior, Rodolfo Ares, durante la presentación de los nuevos uniformes. :: TELEPRESS

La Ertzaintza prescinde de la txapela en su uniforme de calle

E. SANTAMARÍA

BILBAO. El Departamento vasco de Interior destinará una partida de 4 millones de euros a renovar el uniforme de los agentes de la Ertzaintza que desarrollan su labor en la calle. La vestimenta de gala y para tareas de oficina seguirá siendo la misma de siempre, pero no así la de los patrulleros, que dispondrán desde finales de año de nuevas prendas fabricadas con materiales que mejorarán «sus cualidades ignífugas, hidrófugas y de seguridad».

Buena parte de las modificaciones en el vestuario han sido propuestas por los propios sindicatos y por la comisión de Seguridad y Salud Laboral, incluida la eliminación de la txapela roja del uniforme de calle. Por cuestiones de «comodidad y operatividad», Interior la ha sustituido por una visera de color azul marino, que portarán quienes desempeñen funciones de seguridad ciudadana y operaciones especiales.

El cambio de atuendo para cubrir la cabeza, en la práctica, ya se ha-

bía extendido entre los agentes en los últimos años. A partir de ahora sólo lucirá la clásica txapela roja distintiva de la Ertzaintza el personal de oficina y quienes se enfunden el uniforme de gala.

Los policías autónomos también guardarán las tradicionales camisas para enfundarse polos deportivos, y trabajarán con un nuevo cinturón más seguro porque dispone de dos sistemas de regulación que impiden su apertura accidental o por parte de un tercero durante un forcejeo.

Estas modificaciones afectan también a la funda de la pistola reglamentaria. El nuevo diseño facilita la extracción y el enfunde del arma, e incorpora un doble sistema de seguridad.

y fuera de casa

FUERA
+ INTERNET MOVIL



INTERNET 2n1
Todo por sólo **20,9€** al mes
euskaltel es para ti

Llama al 1717 - www.euskaltel.com

Promoción válida para nuevas altas realizadas antes del 21/07/2010. Compromiso de permanencia de 18 meses. Descuentos aplicables: 62,38% sobre la cuota mensual de Dúo 18M 2n1 durante 6 meses y 100% en la cuota de alta del Cablemodem Wi-Fi para nuevas altas Dúo. 41,41% sobre la cuota mensual del Konekta durante 12 meses y módem USB gratis para nuevas altas Konekta. Finalizada la promoción se aplicarán los precios vigentes a la fecha. Precios vigentes a 16/06/2010, sujetos a modificación: Dúo 18M 2n1: 40€/mes. Konekta 500 en Internet 2n1: 9,9€/mes. IVA no incluido en todos los precios indicados en esta comunicación.